

Acaip

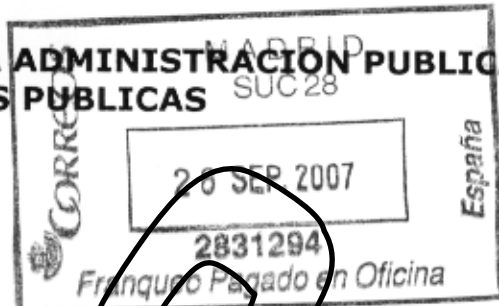
PLÚS RESIDENCIA

LA FEDERACIÓN SAP, DE LA QUE FORMA PARTE **ACAIP**, SOLICITA INCREMENTAR EN, AL MENOS, UN **160 % EL PLÚS DE RESIDENCIA** PARA EL PERSONAL (FUNCIONARIOS Y LABORALES) DESTINADOS EN LA ISLAS DE GRAN CANARIA, TENERIFE Y RESTO DE ISLAS MENORES.

Madrid a 28 de septiembre de 2007

FEDERACIÓN **SAP**

SRA. SECRETARIA GENERAL PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA
MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS
Paseo de la Castellana 3
28071 MADRID



José Naharro Serrano, en calidad de Coordinador General de la Federación Sindical denominada **"SINDICATOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA"**, en siglas **SAP**, que fija como domicilio a efectos de notificaciones el de la calle Ercilla 30, local, 28005 Madrid, el fax o el email que a pie de página se citan, mediante el presente escrito **DICE**:

Esta Organización sindical tiene conocimiento de que el complemento denominado **"plus de residencia"** para Jueces, Magistrados, Fiscales y Secretarios Judiciales destinados en las islas de Gran Canaria y Tenerife ha sufrido un incremento del 160 por 100 que se sitúa en un total de 427,58 euros mensuales.

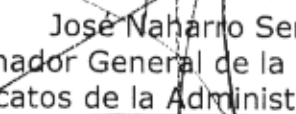
Esta medida unilateral de la Administración constituye un agravio y falta de consideración grave hacia el resto de trabajadores de la Administración General del Estado que prestan sus servicios en esas provincias canarias.

Como quiera que su Departamento tiene convocada una reunión para tratar sobre este tema el próximo día dos de octubre, se le solicita desde esta Federación SAP que la cuantía del plus de residencia sea, al menos, la establecida para Jueces, Fiscales, Magistrados y Secretarios Judiciales y alcance en la misma proporción al resto del personal que presta sus servicios en la Administración General del Estado en Canarias.

En Madrid, a veintiocho de septiembre de dos mil siete

Atentamente

FEDERACION SAP
SINDICATOS DE LA
ADMINISTRACION PÚBLICA
Comisión Coordinadora


José Naharro Serrano
Coordinador General de la Federación SAP
Sindicatos de la Administración Pública

SINDICATOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tlf: 91 5178498. Fax: 91 5178392. E-Mail: sap-federacion@wanadoo.es